

## ACTA DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL (CCL), PERIODO 2023 - 2024

Siendo las 03:30 pm del día 10 de febrero del 2023, en las instalaciones de la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, se reúnen los delegados de las organizaciones sociales invitados de la Provincia que participan en esta finalidad.

Asimismo, se encuentra presente el Ing. Harly Vásquez Bustamante - Sub Gerente de Planificación y Modernización, CPC. Alindor Alfredo Flores Guerra - Sub Gerente de Presupuesto y Abg. Víctor Díaz Burga - Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

La finalidad de esta reunión es la elección de los miembros de sociedad civil que representa al 40% (cuarenta por ciento) del número que resulte de la sumatoria del total de miembros del respectivo Concejo Municipal Provincial y la totalidad de los Alcaldes Distritales de la jurisdicción provincial que corresponda. Los representantes de la sociedad civil son elegidos democráticamente, por un período de 02 (dos) años, para lo cual se ha planteado la siguiente agenda:

1. Exposición de lineamientos del Consejo de Coordinación Local Provincial.
2. Presentación de los delegados participantes de Organizaciones Sociales de la Provincia de Hualgayoc.
2. Propuestas de candidatos de entre los delegados.
3. Elección de representantes a Consejo de Coordinación Local Provincial.

Que, teniendo Quórum más del 50% para realizar la elección del Consejo de Coordinación Local, donde se expone el tema de CCLP de tal manera que se recuerde sus funciones y características de este espacio de concertación.

Iniciada la reunión y con la venia de los funcionarios presentes, se toma asistencia a los delegados participantes que son los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
01	Camilo Uriarte Díaz	Comedor Popular Fraternidad Cristiana
02	José Alcides Villanueva Saavedra	Ronda Campesina del Caserío de Quillinsacucho
03	Rolando Ballena Chumioque	Agencia Agraria de Hualgayoc
04	Deysi Elizabeth García Díaz	Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc – Bambamarca
05	José Martín Llamoctanta Escobar	Asociación de Comercio y Transporte La Retama – Bambamarca
06	Orlando Llanos Guevara	Unidad de Gestión Educativa Local – Bambamarca
07	Celso Díaz Gonzales	Comisaria Sectorial Policía Nacional del Perú – Bambamarca
08	Mary Llamo Burga	Universidad Nacional de Cajamarca Filial Bambamarca

De entre los delegados se reciben propuestas para elección de los representantes del CCLP, siendo propuestos los siguientes delegados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
01	José Alcides Villanueva Saavedra	Ronda Campesina del Caserío de Quillinsacucho
02	Rolando Ballena Chumioque	Agencia Agraria de Hualgayoc
03	Deysi Elizabeth García Díaz	Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc – Bambamarca
04	Orlando Llanos Guevara	Unidad de Gestión Educativa Local – Bambamarca
05	Mary Llamo Burga	Universidad Nacional de Cajamarca Filial Bambamarca



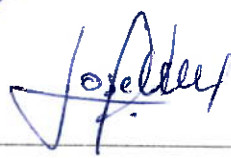






Al haber 05 (cinco) propuestas, se acuerda por consenso que estas cinco organizaciones formen parte como representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Hualgayoc. Se espera el reconocimiento legal por parte de la municipalidad Provincial de Hualgayoc mediante Acto Resolutivo.

Acuerdos:

1. Se acepta los resultados de la presente elección de representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Hualgayoc.

Siendo las 05:10 pm del mismo día, se concluye con el evento. Suscriben la presente acta, en señal de conformidad, los abajo firmantes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01	Llamo Burga Mary	41891602	
02	Diaz Gonzalez Celso	27398621	
03	José Alcides Villaverde Saavedra	27997330	
04	García Díaz Daisy Elizabeth	40797298	
05	José Martín Llamo Canto Escobar	45264808	
06	Llanos Guevara Orlando	27572620	
07	Balleza Amador Rolando	27577500	
08	Camilo Uriarte Díaz	17986506	